

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### REDUCCIÓN DE CAPITAL

**6510** PROFINVER, S.A.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 319 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, se hace público que la Junta General Extraordinaria de PROFINVER, S.A., con domicilio social en calle Torpedero Tucumán 14, 3º C, 28016, en Madrid y con NIF A28978377, celebrada con el carácter de Universal en fecha 23 de octubre de 2023, adoptó por unanimidad, de conformidad con la Ley y sus Estatutos sociales, el acuerdo de proceder a la reducción del capital social por amortización de acciones propias.

En relación a ello se acordó reducir el capital social en la cifra de 32.400 euros, mediante la amortización de 43.200 acciones propias (números 30.001 al 33.000, 35.001 al 56.500, 96.001 al 112.000 y 136.001 al 138.700, todos ellos inclusive), de un valor nominal por acción de 0,75 euros dada una, que poseía la sociedad en autocartera, las cuales habían sido previamente adquiridas por la sociedad al amparo de lo previsto en el artículo 146.1 de la Ley de Sociedades de Capital, con base en lo autorizado en su momento por la Junta General.

La devolución no entraña devolución de aportaciones por ser la propia sociedad la titular de las acciones amortizadas. Por tanto, la finalidad de la mencionada reducción será únicamente la amortización de tales acciones propias.

Los acreedores de la sociedad podrán oponerse a la citada reducción de capital social, en el plazo de un mes a contar desde la fecha de publicación del último anuncio de la reducción, en los términos previstos en el artículo 336 de la Ley de Sociedades de Capital.

Madrid, 25 de octubre de 2023.- El Administrador Único, Tomás López-Jurado  
Escribano.

ID: A230040840-1